

RESOLUCION N° Nº 203 /2015

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, 22 ENE. 2015

VISTOS: Ingreso N° 19331 de fecha 22 de Diciembre 2014, Resolución N° 2520 de Fecha 25 de Agosto de 2014; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento N° 4612 de 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 4707 de 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** Resolución N° 2520 de fecha 25 de Agosto de 2014, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio al contribuyente **GALVEZ VILCHEZ LUIS RODRIGO Y OTROS, RUT 53.320.915-7** en la dirección **RAPA NUI N° 386** en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de Diciembre 2014,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 31 de Marzo de 2015

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHIVASE,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
12/01/2015

882205